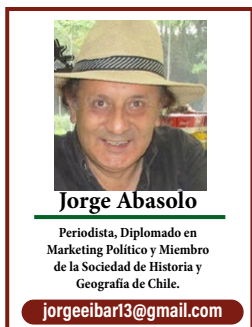
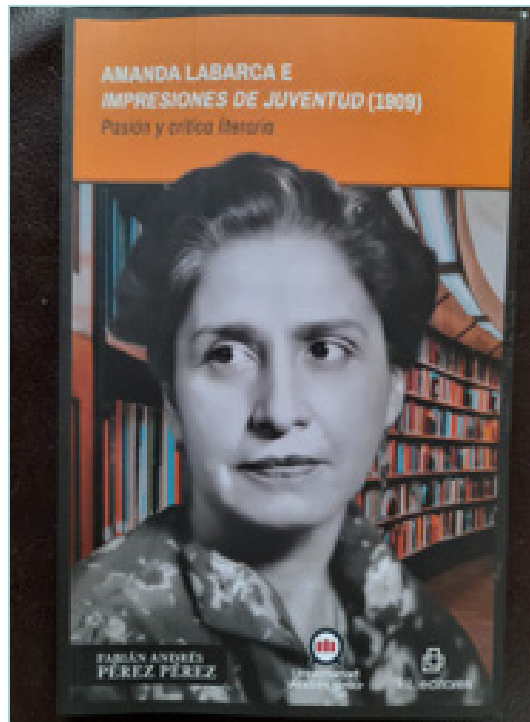




Un libro que hace justicia

Es de las chilenas algo olvidadas que hicieron de la educación un pivote cardinal para llevar los conocimientos a lugares remotos. Una loable iniciativa de Ediciones RIL Editores (130 páginas).



en Nueva York.

Hacia el año 1916 asumió como directora del Liceo N° 5 Rosario Orrego, de Santiago. Pese a la oposición política de grupos conservadores que la acusaban de librepensadora. Su retorno a los Estados Unidos (1918) fue para estudiar las características del sistema educacional norteamericano, en busca de una mejor calidad de la estructura formativa nacional.

DEL AUTOR

Fabián Andrés Pérez es



No solo fue una gran educadora, sino que también asumió un rol protagónico en aras de los derechos de las mujeres.

Doctor, Magíster, Profesor y Licenciado en Historia y Magíster en Estudios Literarios y Culturales Latinoamericanos en la Universidad Católica de Valparaíso.

Se ha especializado en el estudio de América Latina y Chile, con énfasis en la formación de los estados nacionales y los vínculos entre Literatura e Historia cultural y política, además de la formación de escritoras y mujeres intelectuales en el tránsito entre la segunda mitad del siglo 19 y las primeras décadas del siglo 20.

LABOR PROLIFICA

Uno de los momentos memorables en la carrera profesional de Amanda Labarca se produce el año 1922, cuando tras un examen de suficiencia, rendido ante una comisión evaluativa, con la presencia del presidente Arturo Alessandri Palma y de Pedro Aguirre Cerda, Presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, se incorporó como la primera mujer de la plana académica de la Universidad de Chile, un hito en el proceso de inserción femenina en nuestra sociedad.

Hacia el año 1936, creó

las Escuelas de Temporada de la Universidad. Su trayectoria fue ampliamente reconocida tras décadas de ejercicio docente, al ser distinguida como Profesora Emérita de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, en 1963.

Luego de un desgarrador paréntesis provocado por el exilio de su marido, en tiempos de Carlos Ibáñez del Campo (1927 a 1931), la obra de Amanda Labarca se consolidó con la apertura del Liceo Experimental Manuel de Salas. El gran objetivo de estas organizaciones consistía en que la educación se convirtiera en un verdade-

ro acto de función social, de comunicación humana.

Gran parte de sus postulados los plasmó en obras como "A dónde va la mujer" (1934) y "La Historia de la educación en Chile" (1939).

Líder del feminismo, Amanda Labarca aprovechó sus años de formación para discutir y afianzar sus concepciones de una nueva sociedad, más equitativa y más justa.

Durante el año 1922, presentó al Consejo Nacional de Mujeres el primer proyecto de ley referido a los derechos políticos y civiles de la mujer.*

Amanda Labarca. El destino de la mujer en las concepciones tradicionalistas y conservadoras:

"La niña se casaba a los 13 ó 14 años con un varón que generalmente la aventajaba en diez años o más. Y pasaba de la calidad de menor bajo la potestad paterna a la de menor también en su nueva casa. La tradición no permitía por motivo alguno el divorcio con disolución de vínculo. Sí, por desgracia, el marido la maltrataba, la hería, la abandonaba, había que resignarse. ¡Tal era su suerte!"

ESTUDIÓ pedagogía en castellano en el Instituto Pedagógico, egresando el año 1905.

A los veinte años se casó con el profesor Guillermo Labarca Hubertson de quien hizo suyos los apellidos que empleó en vida, rechazando sus apellidos paternos ante las recriminaciones que familiares que recibía respecto a quien ella había elegido por esposo.

Su verdadero nombre era Amanda Pinto Sepúlveda.

Ejerció por algunos años como profesora de la Escuela Normal N° 3 de Niñas de Santiago. Continuó sus estudios pedagógicos en los Estados Unidos, en el Teacher's College de la Universidad de Columbia,